

CCUL-126-2022/CONTR- 2022-0000494888 “SERVICIO DE TRANSPORTE Y MONTAJE DE LAS OBRAS DE LA EXPOSICIÓN TEMPORAL “EL RENACIMIENTO EN SEVILLA”

Acta 2

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
(Apertura sobre 2)

En Sevilla, siendo las 14:00 horas del día 11 de octubre de 2022, en la Sala de Juntas de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado expediente CCUL-126-2022/CONTR- 2022-0000494888 “SERVICIO DE TRANSPORTE Y MONTAJE DE LAS OBRAS DE LA EXPOSICIÓN TEMPORAL “EL RENACIMIENTO EN SEVILLA”, con presupuesto de licitación de 88.371,78 euros IVA excluido, no procediendo la revisión de precios.

La Mesa se celebra con el siguiente

Orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación acta sesión anterior de 4 de octubre de 2022
2. Apertura sobre 2, evaluación y clasificación de proposiciones.
3. Consulta de la inscripción en registro del licitador propuesto adjudicatario.

Asistentes :

Presidencia: GLORIA CORBERA MOLANO, Jefa del Servicio de Contratación y Patrimonio

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, como habilitada por el Gabinete Jurídico para la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte en sustitución de PABLO MATOSO AMBROSIANI, Letrado de la Asesoría Jurídica.

DOLORES LOPEZ CABRERA, Interventora Delegada de la de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

IGNACIO CANO RIVERO, Jefe de Departamento de Difusión del Museo de Bellas Artes de Sevilla

Secretaría:

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ BERNAL, Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por la Presidenta se declara abierta la sesión de la Mesa de Contratación y, a continuación, se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior de 4 de octubre de 2022 que es aprobada.

San José, 13 . 41004 Sevilla

Tlf.: 955 03 64 01 / 02

E-mail: sgt.ctcdl@juntadeandalucia.es

Acta 2 CCUL-126-2022/CONTR- 2022-0000494888

Código:RXPMw782Q7KCOMHpjS3ULmV+1zrp8H.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	GLORIA CORBERA MOLANO	FECHA	07/11/2022
	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL		
ID. FIRMA	RXPMw782Q7KCOMHpjS3ULmV+1zrp8H	PÁGINA	1/3

Seguidamente, se procede al examen y estudio del informe del Servicio proponente del contrato emitido como propuesta para valorar los criterios dependientes de un juicio de valor establecidos en el Anexo VII PCAP, informe que la mesa asume según el detalle resumen del siguiente cuadro:

EMPRESAS	A (Máximo 4 puntos)	B.1 (Máximo 5 puntos)	B.2 (Máximo 4 puntos)	C (Máximo 6 puntos)	D (Máximo 1 puntos)	E (Máximo 4 puntos)	TOTAL (Máximo 24 puntos)
AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES, S.L.	3,75	3,50	2	4,75	0,85	2,50	17,35

Asimismo, conforme al umbral mínimo del 50% requerido en esta fase para continuar en el proceso selectivo por el Anexo VII en relación con el apartado 10.3 del PCAP, la mesa aprecia que la propuesta valorada supera el límite y, por tanto, pueden continuar en el procedimiento.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre 2 "Documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas", cuyo contenido es la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, y, de su examen, se hace público el siguiente resultado:

- AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES, S.L.: Formula su propuesta económica en la cantidad de 83.511,00 euros más IVA, así como se compromete a consignar las siguientes cuantías, según los puntos 4.4. e) e i) del PPT:

e) Cuantía dietas de manutención diarias..... 60,00€

i) Cuantía alojamiento diario en Hotel cuatro estrellas, en régimen de alojamiento y desayuno.....145,00€

Seguidamente, una vez comprobada que la oferta no incurre en valores anormales o desproporcionados, se procede a clasificarla, por orden decreciente, según el siguiente detalle:

	ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA (euros)	PROPOSICION ECONOMICA (máximo 76 p.)	Juicio valor (24 p.)	VALORACIÓN (Total 100)
1	AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES, S.L.	83.511,00	76,00	17,35	93,35

A la vista de cuanto antecede, la Mesa declara como oferta económicamente más ventajosa la presentada por la entidad AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES, S.L. (NIF. B41056193) por importe de OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS ONCE EUROS SIN IVA (83.511,00 euros I.V.A excluido), al que le corresponde un I.V.A. del 21% por importe de DIECISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS (17.537,31 euros), lo que supone un total de CIENTO UN MIL CUARENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS (101.048,31 euros), así como se compromete a consignar las siguientes cuantías, según los puntos 4.4. e) e i) del PPT:

e) Cuantía dietas de manutención diarias..... 60,00€

i) Cuantía alojamiento diario en Hotel cuatro estrellas, en régimen de alojamiento y desayuno.....145,00€

San José, 13 . 41004 Sevilla

Tlf.: 955 03 64 01 / 02

E-mail: sgt.ctcdl@juntadeandalucia.es

Acta 2 CCUL-126-2022/CONTR- 2022-0000494888

Código:RXPMw782Q7KC0MHpjS3ULmV+1zrp8H.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	GLORIA CORBERA MOLANO	FECHA	07/11/2022
	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL		
ID. FIRMA	RXPMw782Q7KC0MHpjS3ULmV+1zrp8H	PÁGINA	2/3

Asimismo, la Mesa acuerda formular la propuesta de adjudicación y elevarla al órgano de contratación al tiempo que comprueba en el Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE en lo sucesivo) o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía que la empresa propuesta como adjudicataria, tal como requiere en el punto 5 del Anexo I PCAP, está inscrita. Sin embargo, de lo información recabada del ROLECE no consta que aquella entidad se encuentre debidamente constituida; que la persona firmante de la proposición tenga poder bastante para formular la oferta ni que esa entidad ostente la solvencia económica, financiera y técnica.

Apreciada tal omisión en su inscripción de todos los datos y documentos indicados en el párrafo anterior, conforme al antecedente de la mesa de contratación del expediente CCUL-7-2022/CONTR-2021-0001128287 en sesión de 13 de julio de 2022, por motivos de economía, simplificación y celeridad procede requerir de una vez la documentación exigida en el punto 10.5.2 PCAP donde se comprende la acreditación de la solvencia y demás circunstancias que no se han podido verificar con la inscripción en el ROLECE, por ello la mesa acuerda requerir al licitador la documentación previa a la adjudicación exigida en el mencionado punto 10.5 PCAP.

No teniendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta, que firman el Secretario con el visto bueno de la Presidenta.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Gloria Corbera Molano.

Fdo.: Francisco Javier López Bernal.

Acta 2 CCUL-126-2022/CONTR- 2022-0000494888

San José, 13 . 41004 Sevilla
Tlf.: 955 03 64 01 / 02
E-mail: sgt.ctcdl@juntadeandalucia.es

Código:RXPMw782Q7KCOMHpjS3ULmV+1zrp8H.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	GLORIA CORBERA MOLANO	FECHA	07/11/2022
	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL		
ID. FIRMA	RXPMw782Q7KCOMHpjS3ULmV+1zrp8H	PÁGINA	3/3